



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2014, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

(Exp. s/n) - Atento a lo informado por el Sr. Decano y a la manifestado en sala:

- 1) Extender hasta el día 07.03.14, el período de inscripción a Facultad.
 - 2) Posponer el inicio de los cursos hasta el día 17.03.14.
- (7 en 7)

Dr. ALVARO RICO
DECANO

Pase a Sección Bedelía y siga a la Unidad de Medios Técnicos y Comunicación- Ediciones.

MARINA VÁZQUEZ RÚA
Directora del Departamento de Gobierno
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación